



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL: LA CIUDAD DE LA LARVA, LA CIUDAD QUE SE RENUEVA
SAN MIGUEL: DIVECHA, BAGUE, RENIDA, TAVAO, RIDE, AHO, TAVAO

RESOLUCIÓN J.M.S.M. N.º 04/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA DE UN INMUEBLE DE TERRENO MUNICIPAL CON VIVIENDA CONSTRUIDA, ARRENDADO POR EL SEÑOR TEODULO ANTONIO RAMOS VARGAS A FAVOR DEL SEÑOR NESTOR FABIAN BARRIOS UBICADO EN EL BARRIO GUARANI, CUADRANTE N4 22 23 85 LOTE N.º 04.

VISTA: La nota de solicitud de pedido de aprobación de transferencia de un inmueble municipal con vivienda construida, arrendado por el señor Teódulo Antonio Ramos Vargas favor del señor Néstor Fabian Barrios.

CONSIDERANDO: Que la ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1º: Aprobar la transferencia de un inmueble municipal con vivienda construida arrendado por el señor Teódulo Antonio Ramos Vargas a favor del señor Néstor Fabian Barrios ubicado en el Barrio **Guarani** Cuadrante N4 22 23 85 Lote N.º 04.

AL NORTE; mide 35.60 metros y linda con Lote Nº 05.

AL ESTE: mide 15.20 metros y linda con calle Adelio Corvalán.

AL SUR: mide 35.60 metros y linda con Lote Nº 03 de Marta Correa.

AL OESTE: mide 15.20 metros y linda con propiedad privada.

Superficie: 550m2

Art. 2º- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

AL DE SAN MIGUEL

IPAL DE SAN MIGUEL